

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE JEFE O JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA PARA EL PERIODO 2020-2024

Con fundamento en los artículos 29, fracción II, de la Ley Orgánica y 34 fracción XI, y 34-2 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería convoca a la Comunidad Divisional a participar en la segunda fase del proceso de designación de Jefe o Jefa del Departamento de Energía, de conformidad con las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

A. AUSCULTACIÓN CUALITATIVA

La auscultación cualitativa comprenderá la presentación y difusión de los curriculum vitae y de los programas de trabajo de los candidatos, así como la recepción de las observaciones y comentarios de los miembros de la comunidad universitaria.

1. De la presentación de los curriculum vitae y programas de trabajo de los candidatos:

La presentación de los programas de trabajo por parte de los candidatos ante la comunidad universitaria, se realizará el **miércoles 22 de enero de 2020** en la Sala de **W-001**, ubicada en el edificio W planta baja, a las **13:00 hrs.**

Se iniciará con la presentación del curriculum vitae de cada uno de los integrantes de la terna, en estricto orden alfabético respecto al nombre, comenzando por el apellido paterno de éstos, la presentación la realizará un miembro de la Comisión de Auscultación designada para el efecto.

A continuación se iniciará la presentación de los programas de trabajo por parte de los candidatos, en el mismo orden mencionado en el párrafo anterior. La exposición será libre y con una duración máxima de 20 minutos por integrante de la terna.

Una vez concluida la presentación de los tres programas de trabajo se dará un tiempo para que los asistentes realicen preguntas y comentarios. Estos deberán formularse por escrito y entregarse a la Comisión de Auscultación para que los organice y presente a los candidatos, quienes responderán por turnos, hasta agotar las preguntas o hasta que haya transcurrido una hora desde la lectura de la primera pregunta o comentario, lo que ocurra primero. Finalmente, cada uno de los candidatos tendrá 5 minutos para realizar comentarios finales, que se realizarán en orden inverso a la presentación de los programas.

Los curriculum vite y programas de trabajo de los candidatos estarán disponibles en la página de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería del lunes 20 de enero al martes 04 de febrero de 2020.

2. De las comunicaciones escritas:

La Comisión de Auscultación recibirá las comunicaciones escritas de la comunidad divisional del **lunes 20 al viernes 24 de enero de 2020** en la Oficina Técnica del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, de las 10:00 a las 17:30 hrs.

La Comisión de Auscultación informará, en su caso, de la existencia de duplicidad de firmas en las comunicaciones, que se presenten por escrito en favor de un candidato.

3. De las entrevistas de los miembros del Consejo Divisional con la comunidad:

Los integrantes del Consejo Divisional recibirán a los miembros de la comunidad para escuchar sus opiniones a nivel individual o colectivo el **viernes 24 de enero de 2020**, previa cita, de las 13:00 a las 16:00 hrs.

- Representantes de los alumnos ante el Consejo Divisional: Sala de Juntas de la Secretaría Académica, HP-1er. piso.
- Representantes del personal académico ante el Consejo Divisional: Sala de Juntas de la Dirección de CBI, HP-1er. piso.
- Órganos personales: Sala de Juntas del Departamento de Sistemas, HP-2º. piso.

Cualquier miembro de la comunidad podrá auscultarse con 1, 2 ó todos los sectores anteriormente citados. Las entrevistas tendrán una duración no mayor de 10 minutos.

Las citas se solicitarán del **lunes 20 al viernes 24 de enero de 2020**, en la Oficina Técnica del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, de las 10:00 a las 17:30 hrs. (**viernes 24 hasta las 12:00 hrs.**), personalmente o al teléfono 5318 9004.

B. AUSCULTACIÓN CUANTITATIVA

1. La expresión cuantitativa de los integrantes de la comunidad divisional se llevará a cabo mediante una votación electrónica que se realizará el **jueves 23 de enero de 2020** de las 10:00 a las 17:00 hrs., de conformidad con lo siguiente:

- a) Podrán manifestarse por una sola vez de manera individual, directa y secreta, los miembros de la comunidad de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que figuren en las nóminas o en los registros escolares de la Unidad Azcapotzalco, el día que se efectuó la votación. La lista de quienes podrán participar en esta modalidad de auscultación estará disponible durante los dos días hábiles previos al día en que se celebre la expresión cuantitativa en el sitio <https://padron.azc.uam.mx>, de las 10:00 a las 19:00 hrs.
- b) Para emitir el voto se deberá ingresar al sitio <https://votaciones.azc.uam.mx> y autenticarse con su CAR¹ desde cualquier computadora conectada a Internet. Aquellos miembros de la comunidad universitaria que no cuenten con acceso a un equipo de cómputo con Internet, y quieran manifestar su voto, podrán hacerlo en la sala “John Von Neumann”, ubicada en el edificio “T”, primer piso.
- c) Se contará con un tiempo máximo de 3 minutos para emitir el voto, sólo se podrá ingresar al sitio una sola vez.

¹ En caso de no contar con la CAR podrá solicitarse con anticipación (este trámite deberá hacerse de manera personal) en la Coordinación de Servicios de Cómputo, Sección de Servicios de Soporte y Redes o bien el mismo día en el módulo destinado para tal efecto en la Sala “John Von Neumann” del edificio “T”, primer piso, presentando la credencial de la UAM vigente o una identificación oficial con fotografía.

En caso de no aparecer en las listas, se deberá acudir a la Oficina Técnica del Consejo Divisional, de 10:00 a 17:00 horas, hasta un día hábil antes de la votación para proceder a verificar su inclusión en éstas, previa consulta a las Coordinaciones de Recursos Humanos o de Sistemas Escolares, según sea la adscripción del participante.

2.- Podrán manifestarse una sola vez:

- a) Los miembros del personal académico ordinario de la División de Básicas e Ingeniería cuya relación laboral se encuentre vigente.
- b) Los trabajadores administrativos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que figuren en las nóminas correspondientes a la primera quincena del mes de enero de 2020.
- c) Los alumnos de la División de Básicas e Ingeniería inscritos en el año escolar.

Podrán manifestarse aquellos profesores que disfruten de periodo sabático, así como quienes desempeñan alguna Comisión en la Universidad. No podrán hacerlo quienes actualmente disfruten de una licencia por motivos personales.

El personal académico que ocupa dos plazas se manifestará una vez, optando por aquella de mayor jerarquía en cuanto al tipo de contratación (determinado o indeterminado) o tiempo de dedicación (medio tiempo o tiempo parcial).

3. Los resultados se agruparán conforme a los siguientes sectores:

- a) Profesores y técnicos académicos de tiempo completo por tiempo indeterminado, del Departamento de Energía.
- b) Profesores de medio tiempo por tiempo indeterminado del Departamento de Energía.
- c) Profesores de tiempo parcial por tiempo indeterminado del Departamento de Energía.
- d) Profesores de tiempo completo, medio tiempo y de tiempo parcial por tiempo determinado del Departamento de Energía.
- e) Ayudantes del Departamento de Energía.
- f) Alumnos de la División (exceptuando los que sean miembros del personal académico).
- g) Personal Administrativo del Departamento de Energía.
- h) Demás profesores, técnicos académicos y ayudantes de la División.
- i) Demás personal administrativo de la División.

Los miembros del personal académico o los trabajadores administrativos que sean alumnos de la Unidad, deberán manifestarse exclusivamente en el sector correspondiente a su adscripción laboral.

4. Los resultados se darán a conocer el **jueves 23 de enero de 2020** a las 17:15 hrs. en el sitio <https://resultados.azc.uam.mx>.

5. Una vez desahogada la auscultación, la Comisión deberá rendir un informe por escrito al Consejo Divisional que dé cuenta de la misma, a más tardar el **lunes 27 de enero de 2020** a las 17:30 hrs.

Todas las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión de Auscultación con base en la Legislación aplicable.

6. En atención a lo dispuesto en el artículo 34, fracción XI, del Reglamento Orgánico, los representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional consultarán a sus representados e informarán de ello por escrito a dicho Órgano Colegiado a más tardar el **lunes 27 de enero de 2020** a las 17:30 hrs.

ENTREVISTA Y DESIGNACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el artículo 34-2, fracción I, del Reglamento Orgánico, el Consejo Divisional llevará a cabo una entrevista con los candidatos, en una Sesión convocada para tal efecto a celebrarse el **martes 04 de febrero de 2020**, con el propósito de que expresen los motivos y las razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento de Energía y la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco.

Con fundamento en el artículo 34-2, fracción II, del Reglamento Orgánico, el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en una Sesión convocada para tal efecto a celebrarse el **martes 04 de febrero de 2020**, procederá a la designación de Jefe o Jefa del Departamento de Energía.

CASOS NO PREVISTOS

La Comisión de Auscultación podrá decidir sobre los casos no previstos que modifiquen el presente calendario, ajustando las fechas y dándolas a conocer a través de la página de la División y mediante aviso al correo electrónico institucional.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUSCULTACIÓN

DRA. TERESA MERCHAND HERNÁNDEZ
SECRETARIA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

20 de enero de 2020

**CALENDARIO PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE
JEFE O JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA PARA EL PERIODO 2020-2024**

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Lunes 20 de enero de 2020.
AUSCULTACIÓN CUALITATIVA Presentación de los programas de trabajo por parte de los candidatos.	Miércoles 22 de enero de 2020, a las 13:00 hrs., en la Sala W-001, edificio W-planta baja.
Solicitud de citas para reunirse con los miembros del Consejo Divisional.	Del lunes 20 al viernes 24 de enero de 2020, de las 10:00 a las 17:30 hrs., (viernes 24 hasta las 12:00 hrs.) en la Oficina Técnica del Consejo Divisional, HP-primer piso, personalmente o al teléfono 5318 9004.
Recepción de las comunicaciones escritas.	Del lunes 20 al viernes 24 de enero de 2020, de las 10:00 a las 17:30 hrs., en la Oficina Técnica del Consejo Divisional, HP-primer piso.
Reunión de Representantes del Consejo Divisional con la comunidad	viernes 24 de enero de 2020, de las 13:00 a las 16:00 hrs. Alumnos: Sala de Juntas de la Secretaría Académica, HP-1er. piso. Personal Académico: Sala de Juntas de la Dirección de CBI, HP-1er. piso. Órganos Personales: Sala de Juntas del Dpto. de Sistemas, HP-2º. piso.
AUSCULTACIÓN CUANTITATIVA Vía electrónica	Jueves 23 de enero de 2020, de las 10:00 a las 17:00 hrs., para emitir el voto se deberá ingresar al sitio https://votaciones.azc.uam.mx desde cualquier computadora conectada a Internet o en la Sala "John Von Neumann", ubicada en el edificio "T", primer piso.
Publicación de resultados de la auscultación cuantitativa	Jueves 23 de enero de 2020, a partir de las 17:15 hrs. en https://resultados.azc.uam.mx .
Recepción del informe de la Comisión de Auscultación	Lunes 27 de enero de 2020, en la Oficina Técnica del Consejo Divisional HP-1er. piso, hasta las 17:30 hrs.
Recepción de los informes sobre la consulta que los Consejeros hagan a sus representados	Lunes 27 de enero de 2020, en la Oficina Técnica del Consejo Divisional HP-1er. piso, hasta las 17:30 hrs.
Sesión del Consejo Divisional para entrevistas con los integrantes de la terna	Martes 04 de febrero de 2020, a las 10:00 hrs. sala de Usos Múltiples, HO-tercer piso.
Sesión del Consejo Divisional para la designación de Jefe o Jefa del Departamento de Energía	Martes 04 de febrero de 2020, a las 16:00 hrs. sala de Usos Múltiples, HO-tercer piso.